

# SOLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SOLLER: Administración  
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herauld.)  
ANTILLAS: D. Guillermo Marqués—General Pavía-7-Arcebo (Pto.-Rico.)  
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé n.º 17

SOLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.  
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO  
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }  
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

## Sección Literaria

### EL ÚNICO AMIGO!

Este es un cuento, y es una historia; quiero decir, es una historia que parece cuento, y de amarga filosofía.

Y ello sucedió en París hace pocos años y de ello fui testigo.

Mi amigo Pablo (y no diré el apellido porque aún vive y los periódicos van á todas partes y tal vez no le gustara que el hecho aquel se supiese) es un periodista francés *rara avis*, es decir, buenísimo, de un fondo excelente, incapaz de mortificar á nadie ni de sacar partido de su profesión ni de su periódico... Nada de eso. Su mayor placer consiste en hacer bien. Grande agradador de todos los Segismundos, como yo le decía y se quedaba en ayunas de la cita, porque en esto de conocer autores extranjeros los parisenses no están muy fuertes.

Agradar, servir á los amigos, hacer felices á políticos, literatos y artistas, esto era lo que á él le encantaba.

—Yo no comprendo—me decía—este periodismo de hoy, agresivo, explotador de la vida privada, comercial, práctico... ¡Yo no soy práctico! Me contento con el poco dinero que gano, y todos los días me acuerdo satisfecho pensando que alguien está contento de mí.

—En efecto—le decía yo,—tienes, como los reyes, adjetivo, sobrenombre. En todas partes te llaman *el bondadoso*. El senador A\*\* dice que no sabe cómo agradecerle los *bombos* que le has dado. La duquesa de K\*\* se pasa el día enseñando los *ecos* que escribes sobre sus bailes y comidas... Debes tener muchos amigos...

—¡Muchísimos! Yo soy de los que creen en la amistad, y este año voy á saborearla...

—¿Cómo?  
—Verás. Voy á hacerte una confesión ahora que estamos solos. Ya sabes que hace seis meses dejé de hacer el *Correo de teatros* en el periódico, para encargarme del *Correo mundano*, salones, recepciones, fiestas del invierno... Así lo dispuso el director, porque decía que yo trataba demasiado bien á los cómicos y cantantes, y era verdad, he declarado eminenias en dos años á todos los actores, actrices, títeres, baritonos... ¿Qué trabajo cuesta darles gusto? ¿Y la satisfacción de poder decir que lo he hecho gratis, que ninguno puede contar que le haya pedido ni siquiera una butaca? Yo gozo así y les doy gusto á todos.

—Hombre, á todos no, porque al pobre Gueral... (y también á éste le pongo

otro nombre para que no pierda, como decirse suele).

—¡Ah, Gueral!...  
—Sí, lo que es á ese no le has solido tratar bien, ni mucho menos.

—Cosa extraña—exclamó mi amigo,—cosa imcomprensible, misteriosa... pero el corazón humano es así. Es un *tio* que me revienta. Me es antipático sin saber por qué. Cuando le aplauden, lo siento con toda mi alma... Es mi único remordimiento, pero... ¡que se fastidie!

—Pues canta muy bien y es muy buena persona.  
—Podrá ser, pero yo le detesto.

—Sigue con lo que ibas á decirme antes.  
—¡Ah! Sí, ya verás. La confesión que quiero hacerte es que tengo la desgracia de ser muy sensible á los regalos.

—Ya.  
—Aunque sean muy insignificantes, ó mejor dicho, prefiero que sean insignificantes; pero así como soy incapaz de pedirle á nadie nada á cambio de los mil favores que hago, del mismo modo soy dichoso si me regalan un portamonedas de dos francos, una flor para el ojal, un *petit rien*, como decimos los parisenses... Y como mañana es mi santo...

—Puedes contar con mi regalo, y el primero de todos.  
—No. Te lo prohibo, porque tú eres un amigo del alma, *el único* que no debe regalarme nada. Prométeme que no me traerás nada.

—Prometido, y sale barato.  
—Pero á todos los demás, banqueros á quienes llamé opulentos y no tienen dos cuartos, mujeres á quienes llamé hermosas y dan miedo á los niños, oradores, poetas, duquesas, viudas que reciben *cocottes* que dan bailes, á todo ese mundo que gasta y triunfa y á quien yo adulo, le he ido diciendo que mañana es San Pablo... Ya sabes tú cómo se hacen esas cosas...—No me esperen Vds. pasado mañana, por que es *mi santo*...—El jueves no iré á comer, porque es *mi santo*. Y así en todas partes se va dejando caer el anuncio...

—Es la costumbre.  
—Y espero que más de cuatro y más de diez se acordarán de mí. ¿Verdad?

—¿Pues qué duda tiene?  
—Comerás conmigo. Aquí los dos, servidos por mi fiel criada Maria, nos beberemos una botella de Champagne.

—Y brindaremos á la bondad y al bombo.  
—Queda decidido.

Allá me fui á pasar toda la tarde de su santo con él. Tenía la mesa llena de tarjetas. Las cuatro eran cuando llegué. Pablo estaba tocando un vals al piano.

—Felices días, Pablo. Vamos á ver, ¿qué ha caído por ahí?  
—Todavía nada. Tarjetas... Un telegrama de la marquesa de M\*\* desde su *chateau*. La portera me ha dicho que ojalá viva mil años. ¡El panadero me ha dicho al felicitarme que desde hoy cuesta más caro el pan!

—¿Qué estabas tocando?  
Y pasamos la tarde entera repasando romanzas y *couplets*, hasta que Maria comenzó á poner la mesa.

Y seguían llegando tarjetas, y trajeron una carta de un amigo que decía que sentía no regalarte nada porque habia perdido á la Bolsa, y vino á verme un diputado muy rico haciendo constar que habia querido venir *él en persona* en vez de enviarte su tarjeta...

Y mi pobre *Paul* se ponía triste, muy triste, y decía:  
—Maria, traiga Vd. postres; yo no los habia comprado contando con los bombones y las frutas de los amigos...

Y yo disimulaba como podía la risa, porque al *bondadoso*, como soliamos llamarle, le hubiera hecho llorar verme reír... Comimos en la intimidad; le hice beber toda una botella de Champagne para que olvidara lo que sucedía... El vino le excitó; comenzó á renegar de la humanidad...

—¡Pillos! ¡Ingratos! ¡Y unos amigos tan ricos! ¡Es claro! Ahora recuerdo lo que tú me has dicho mil veces. Los tonos creen que se lo merecen todo... Y yo siempre arrullándoles la vanidad... En fin, vaya por Dios, bebamos. A tu salud.

—A la tuya.  
En aquel momento entró Maria con un enorme paquete.  
—¡Gran momento de emoción!

—¿Un regalo?—preguntamos á un tiempo.  
—Sí, señor, y el criado que lo ha traído se ha negado á tomar la propina.

Con el paquete venia una carta. La abrimos á toda prisa, leímos ante todo la firma...  
—¡Gueral!

El cantante decía:  
«*Mon cher monsieur:*  
»Ya sé que soy muy feo, que canto muy mal, que no *llegaré nunca*... Tiené Vd. razón; pero en cambio tengo buena memoria, y hoy es San Pablo. Me hará Vd. feliz aceptando ese modestísimo recuerdo y le ruego que siga maltratándome.

GUERAL.»  
Abrimos el enorme paquete. Era un servicio de mesa, *de oro*. Aquello valía lo menos veinte mil francos...

—¡El único amigo!—le dije sonriendo á Pablo.

Y este cuento, es decir, sucedido, no tiene moraleja, porque sería horrible...

EUSEBIO BLASCO

## Sección Científica

La elevación rápida de temperatura en las calderas de vapor.—La sonda eléctrica.—Nuevo salvavidas.

*El golpe del fuego* en las calderas de vapor es una de las causas más frecuentes de los accidentes y explosiones. Por este motivo los especialistas han consagrado á esta cuestión importantes estudios.

Entre los muchos trabajos de esta clase merecen especial atención los últimos experimentos realizados por el sabio ingeniero Mr. Hirsch, los cuales expuso en una memoria presentada á la *Société d'Encouragement pour l'industrie nationale*, y en la cual se procura determinar las circunstancias en que se producen rápidos aumentos de temperatura.

En tres series han tenido lugar los citados experimentos.

Primera serie: se ha buscado determinar la cantidad de calor que en un generador ordinario pasa á través de la plancha en la parte calentada.

Con una caldera ordinaria cuyo cuerpo cilindrico se hallaba directamente calentado por el combustible, se ha operado para este objeto.

En el anverso de la plancha se ha aislado una porción de la pared metálica, de determinada extensión y se ha medido la cantidad de agua vaporizada sobre esta superficie dada, durante un tiempo determinado. El experimento se ha repetido varias veces, con dos fuegos, ora moderado, ora violento. La conclusión que ha podido deducirse de estos experimentos ha sido que una caldera fija, conducida según las necesidades corrientes de la industria, la vaporización no debe pasar de 140 kilogramos de agua fría por hora y por metro cuadrado de superficie de calentamiento, y que en las marchas más violentas no debe llegar á 250 kilogramos.

La segunda serie de experimentos consistió en medir la temperatura de la plancha de la caldera bajo la acción del golpe de fuego, á diversas marchas y en distintas circunstancias.

Una plancha de hierro de 10 m/m de espesor, cuya cara interior estaba en contacto con una capa de agua y la cara exterior recibía la acción de la llama del

haberse casado, aprovecha sus conocimientos, en días de gran fiesta, para el servicio de ciertas casas en donde se hace pagar bien los servicios que presta. A veces también es la ex-criada de un mesón, y en este caso no faltará en la mesa el pollo y los menudillos guisados con azafrán, y huevos batidos con azúcar, y el conejo al ajo; pintándose sola, si la cocinera es hija de la costa, para guisar el pescado á la marinera, y en todas partes la sopa de alhondiguillas, el relleno de peras y la gallina dorada.

Una mujer de estas ayudaba á la madre de Juliana y aderezaba la comida de la fiesta mayor, que era al mismo tiempo el Santo de la niña, día 27 de Julio; pero además la madre de Juliana tenia otros cuidados, pues su hija y Rita debían ir á la procesión aquella misma tarde, vestidas á la romana, representando á las Santas Patronas, y hacia un mes que con la madre de Rita habian acudido á Barcelona á comprar los trajes, que confeccionaba una modista que hacia vestidos para los teatros; por lo que creyeron que estaría más instruida que otra alguna respecto al vestido que usaban en vida las santas Juliana y Semproniana, patronas de Mataró. La modista les mostró el figurín que sir-

soplete, ha servido para este experimento.

La cantidad de calor que atravesaba la plancha se midió por medio de la cantidad de agua fría evaporizada y la temperatura exterior de la plancha por medio de clavijas de metal fusible á distintas temperaturas.

Este experimento dió por resultado comprobar que cuando la plancha está bien limpia, completamente mojada por el agua y sana, no adquiere nunca una temperatura peligrosa, aun en las exageradas marchas; la visceridad del agua tiene poquísima influencia; en cambio un sedimento calcáreo, por delgado que sea, ó una hoja de la plancha, puede determinar graves accidentes.

Y por último la tercera experiencia tuvo por objeto estudiar la influencia de los revoques grasos depositados sobre las paredes interiores de la plancha. Con ciertos revoques se llega fácilmente á enrojecer la plancha, aunque se halle en contacto con el agua, la cual en este caso toma el estado esferoidal. La mayor parte de cuerpos grasos dan lugar á este fenómeno notable, especialmente los cuerpos grasos orgánicos, y sobre todo el aceite de linaza y mastic de minio.

La antigua ronda de plomo, según dicen en Nueva York, va á ser sustituida pronto por un ingenioso mecanismo eléctrico para tomar sondeos.

Trátase de un cilindro no conductor lleno de mercurio, que va unido á una campanilla eléctrica. Cuando el cilindro toca al fondo, complétase el circuito por medio de un mecanismo interno que haciendo sonar la campanilla á bordo da el aviso de que el buque pierde agua. También puede operarse del modo siguiente. Unido el cilindro á un hilo, puede ser proyectado hacia delante á una distancia, por ejemplo, de 2000 pies por medio de un fusil de aire. El hilo lleva un flotador á una distancia del cilindro igual á la profundidad de agua necesaria para que el buque pueda navegar sin peligro. Mientras el cilindro de mercurio no toca el fondo, no suena la campanilla y de este modo el buque puede marchar los 2000 pies sin peligro repitiéndose luego la operación cuantas veces se desee.

Mr. Lonitón ha ideado con éxito notorio un flotador para hacer el hombre insumergible en las aguas.

El aparato de Lonitón consiste en un tubo de caucho flexible, de paredes delgadas, con grosor aproximado de un milímetro. La longitud es variable en-

viera para la Paulina del *Polinto*; pero la madre de Rita y la de Juliana decían, con razón, que era imposible que una Santa llevase así descubiertos los brazos y espaldas, por más que fuera moda en aquella época, y que ellas no permitirían que fueran así sus hijas, conviniendo por fin en que las niñas vestirían una doble túnica romana, pero sin llevar descubiertos los brazos, y que se cubrirían las espaldas con un manto que les cruzaría por el pecho; que llevarían en la mano una palma y coronarían sus sienes de blancas rosas, llevando suelta su hermosa cabellera.

—Petronila,—dijo la madre de Juliana á la cocinera,—os dejo un momento y voy á probar el vestido á las niñas.

La madre de Rita habia venido á casa de su parienta á pasar la fiesta mayor, y estaba en la sala con otros forasteros.

La madre de Juliana dijo á su parienta:

—Pepa, ven un momento conmigo.

Y dirigiéndose á su marido, añadió:  
—Andrés, tú darás conversación á nuestros amigos: no tardaremos en volver.

Ambas penetraron en el aposento de la dueña de la casa.

—¿Y las niñas?—preguntó Pepa.

## FOLLETÍN

### LA CARTOMANCERA

se á la pequeña Rita, que tal era el nombre de la niña, para que pasara allí la fiesta mayor, y sus padres lo habia consentido con la condición de que á la vuelta de Rita á su casa iría con ella Juliana, niña de su edad é hija de los parientes de la madre de aquella.

II

#### UNA FIESTA MAYOR

¿Habeis visto Mataró? Pocos barceloneses me responderán que no, pues gracias al primer ferro-carril que se construyó en España, por más que esta supremacía la pretenda, sin motivo alguno, el de Madrid á Aranjuez, Mataró es hoy casi un barrio de Barcelona.

No hay en Cataluña población alguna que se parezca á Mataró. No son sus calles lo que llama la atención, pues como de ciudad secundaria nada tienen de particular. Lo más bonito de Mataró son sus casas, ó mejor, el interior de ellas, que la hacen semejar una ciudad andaluza puesta bajo el templado clima de la costa de Cataluña.

Penetrad en cualquiera de ellas y encontrareis un cancel y luego una salita baja ó comedor, que da al jardín sombreado por naranjos y limoneros, rodeados de macetas de hortensias, cuya flor ama tanto este clima, que parece ser originaria de esta tierra. Las paredes del jardín comunmente las veréis vestidas con esa planta trepadora llamada *Jamaí*, cuyas flores blancas dobles tienen un aroma tan delicado que se asemeja al del jazmín mezclado con el azahar: esta flor, como la hortensia, parece hija de la expresada ciudad, pues en nuestra Barcelona no vive ni con mucho tan lozana como en Mataró, pudiendo decirse que en esta ciudad es la patria de las flores, pues en ningún paraje se ven tan bellas y tan lozanas, teniendo sus moradores por ellas una verdadera pasión, no habiendo familia, por humilde que sea, que no tenga en su jardín ó patio, que no falta en ninguna casa, sus macetas de albahaca, mirabiles, la dama de día y la dama de noche, la primera con sus flores blancas que concluyen con el día, y la segunda con sus flores de todos colores que se abren á media tarde para cerrarse por la mañana; y ella y las rosas de todos colores, las azucenas, los claveles y otras mil

plantas olorosas esparcen gratos perfumes que se perciben desde la calle.

En una palabra, en Mataró es más agradable estar en casa que fuera de ella, pues con la limpieza que es peculiar á las poblaciones de la costa, de las cuales es ella la reina, con sus suelos limpios hasta poder servir de espejos, con sus habitaciones blancas como la nieve, con sus muebles en los cuales no se ve un átomo de polvo, con la sencillez en todo, pero con verdadero hajo de limpieza, con el verdor de los árboles de los jardines, con todo esto, en fin, se experimenta un bienestar como no se percibe en cualquier otra población.

Penetremos en una de esas casas y encontraremos á un hombre, una mujer y dos niñas. Son los parientes de Rita y la hija de éstos, Juliana.

La madre, ayudada por una mujer que en tales días es indispensable en las casas de nuestras pequeñas ciudades, mujer instruida en los secretos culinarios, á la cual en nuestras poblaciones de Cataluña llaman *coquesa*, está en la cocina. Esta mujer condimenta los guisos que en vano la inexperiencia de la dueña de la casa se propondría hacer. Por lo regular la *coquesa* es una ex-cocinera de una casa rica, que, después de

tre 15 y 3 metros, según el peso que haya de hacer flotar.

Inflado el tubo adquiere un diámetro de cinco centímetros, que, merced á una elasticidad é inflado á mayor presión, puede llegar á 8 centímetros de diámetros.

Los extremos están terminados por dos boquillas de madera provistas de válvulas. El flotador lleva además varias cuerdas para sujetarlo al cuerpo y arrollado á éste puede inflarse.

Desaloja hasta 15 litros de agua, cantidad excesiva para hacer flotar á cualquier persona. Más por medio de una llave puede hacerse salir algo de aire, hasta conseguir flotar en las condiciones que se desee.

El neumático se arrolla alrededor del pecho y cuello principalmente y á gusto del nadador.

Las experiencias hechas han dado excelente resultado, y el neumático está llamado á ser de moda en la natación y puertos de mar, y á considerarse como un nuevo salvavidas.

GRUMETS.

## Notas de actualidad

### El comercio en Puerto Rico

El ministerio de Hacienda inserta en la *Gaceta* del 28 la Real orden siguiente:

«Ilmo. Sr.: A fin de evitar dudas á las aduanas en el despacho de los buques y mercancías que salgan de los puertos de la Península, islas adyacentes y posesiones españolas de la costa Norte de África con destino á la isla de Puerto Rico, y sin perjuicio de las disposiciones que ulteriormente puedan dictarse sobre el particular.

El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, en virtud de lo acordado en Consejo de Ministros, á propuesta de este ministerio, ha tenido á bien disponer que desde el día siguiente al de la publicación de esta Real orden en la *Gaceta de Madrid* se considere el citado comercio como de exportación á la América extranjera para todos los efectos de la documentación de aduanas, exacción de impuestos de navegación y demás preceptos que corresponda aplicar, reiterándose en cuanto á la importación, la observancia de lo prevenido en la Real orden de 20 de agosto último.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y fines correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 25 de octubre de 1898.—López Puigcerver.—Señor director general de Aduanas.»

### El nuevo arancel en la isla

Los derechos que pagarán á su entrada en Puerto Rico los principales artículos son los siguientes:

Aceite de oliva.—Por cada 100 kilogramos, 3'45 pesos bruto, viniendo en latas, y 5'25 en botellas, incluso el peso de éstas.

Aceitunas.—Trece pesos los 100 kilogramos correspondiendo á un cuñete 39 centavos, que es poco menos que allí puede venderse. Es, pues, un derecho exorbitante.

Ajos.—Setenta y cinco centavos los 100 kilogramos netos.

Arroz.—Dos setenta pesos los 100 kilogramos netos.

Cebollas.—Sesenta y cinco centavos los 100 kilogramos.

Cerveza.—Cada hectólitro 7'25 pesos de importación y siete de consumo, y si viene en botellas, un peso los 100 kilos y 35 por 100 de recargo.

Garbanzos.—Tres pesos los 100 kilos brutos.

Garrafones vacíos.—Un peso los 100 kilos.

Habichuelas gallegas.—Tres pesos los 100 kilos.

Jabón Rocamora.—Tres pesos los 100 kilos.

Jamones gallegos.—Tres pesos los 100 kilos.

Patatas.—75 céntimos los 100 kilogramos netos.

Papel estracilla.—3'20 centavos los 100 kilos netos.

Quesos.—15 pesos los 100 kilos.

Sardinias.—11'50 pesos la misma unidad.

Tasajo.—2'50 pesos id. id.

Velas.—10'40 pesos id. id.

Vinos pagarán los ordinarios por hectólitro: viniendo en barriles, tres pesos de importación y 15 de consumo, y embotellados 10 y 30 respectivamente.

Además los envases pagan un peso por 100 kilogramos.

### La conferencia de París

LA CESIÓN DE FILIPINAS.—He aquí lo que telegrafian al *Times* desde Filadelfia:

«Hay gran expectación por conocer el resultado de las conferencias de París, las cuales versan sobre el problema de Filipinas.

«Las negociaciones terminarán muy pronto con la cesión completa de Filipinas á los Estados Unidos, aunque el debate ha de ser muy empeñado.

«Este gobierno se halla decidido á entregar á España una cantidad por la renuncia de su soberanía, aunque no está aún determinada la cuantía de la suma.

«Habiendo de la cuestión el secretario de Estado, ha dicho que los comisionados tienen plenos poderes.

«Otro individuo del gobierno dice que las negociaciones de París marchan satisfactoriamente, y que los delegados americanos cumplen las instrucciones de acuerdo con el verdadero espíritu que las informa.

«Créese que España no rechazará los ofrecimientos.

«Combátese en Washington la idea de asumir la deuda de Filipinas, á excepción del reconocimiento de obligaciones municipales contraídas para mejoras locales.

«Como quiera que los Estados Unidos tienen decidido conservar las islas, sólo queda por resolver la cuantía y el carácter de la indemnización.

«En opinión de los más, si los Estados Unidos ofrecieran á España 40 millones de dollars, se resolvería la cuestión satisfactoriamente.»

A estas impresiones se pueden añadir las del corresponsal del *Daily Chronicle* en Washington, el cual trasmite este telegrama:

«Aunque se niega que los comisionados han recibido nuevas y definitivas instrucciones, es cierto que el gobierno aguarda el arreglo final de la cuestión de Filipinas sobre la base de la cesión de las islas á cambio del pago de la deuda del Archipiélago correspondiente á 1897, que asciende á 40 millones de duros.

«Créese que la determinación de la cantidad ha de originar grandes negociaciones diplomáticas.»

LAS CONDICIONES DE LOS ESTADOS UNIDOS.—Según telegrafian al *Standard* desde Washington, un individuo del Gabinete americano ha manifestado lo siguiente respecto á la cuestión de Filipinas:

«No es cierto que los Estados Unidos quieran comprar, ni España ceder las islas Filipinas por una suma determinada.

«Aun no se hallaba planteada la cuestión en París cuando los periódicos hacían cálculos sobre el precio de Filipinas, fijando éste en 40 millones de dollars, importe calculado de la Deuda de Filipinas invertida en beneficio del Archipiélago.

«No hay quien pueda asegurar lo que los Estados Unidos han indicado á España que puede pedir y que los Estados Unidos se hallan dispuestos á pagar.

«Claro es que pagaremos algo á España; pero nadie sabe cuanto.

«Indicase que acaso los Estados Unidos obliguen á España á invertir el dinero en la liquidación de la Deuda, impidiendo así que éste pudiera tener otra aplicación, con perjuicio de los tenedores de papel, muchos de los cuales son americanos.

«El gobierno de los Estados Unidos considera la deuda filipina como un asunto que compete exclusivamente á España, y cuyo importe habrá de servir de base para la negociación; la deuda local quedará arreglada de conformidad con el precedente cubano.

«No hay que decir que quedarán exceptuados de la negociación pecuniaria aquellos territorios que hoy poseen las armas americanas.

«El cálculo formado aquí sobre el valor actual de las islas y el precio de adquisición no es muy elevado.

«Los esfuerzos de América por mejorar la condición económica del Archipiélago, serán proporcionados á las ventajas comerciales ó políticas que de Filipinas se puedan obtener.

«No se ha de dejado tener en cuenta que Alemania se hallaba dispuesta á comprar las Filipinas, y que llegó á hacer ciertos ofrecimientos, según nuestros informes.

«Sin embargo, la fuerte corriente anexionista observada durante su viaje por Mac-Kinley hizo cambiar radicalmente las instrucciones que sobre el particular llevaron los comisionados.»

DE LA AGENCIA FABRA.—París, 2.—Las noticias publicadas por la prensa extranjera acerca de las intenciones de los yanquis de quedarse con todo el Archipiélago filipino han sido muy contradictorias.

Según algunos periódicos alemanes, los americanos estaban dispuestos á dar hasta 300 millones de dollars como compensación á España por la pérdida de aquel territorio, pero esta noticia no ha resultado cierta.

Un telegrama de Nueva-York reducía la suma á 40 millones. Otros dicen que la cantidad se limitaría á compensar á España de los gastos hechos en obras públicas.

La verdad es que nada puede asegurarse respecto de la cuantía de la indemnización, aunque hay incidios para suponer que ésta no será considerable.

Lo que está fuera de duda, y en eso están conformes todos los periódicos y corresponsales, es que en la reunión de antes de ayer los comisionados americanos formularon de una manera clara y terminante la intención de su gobierno de quedarse con todo el Archipiélago filipino.

## Crónica Balear

(OJEADA Á LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

En virtud de los nombramientos acordados el sábado último, la Diputación Provincial estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Don Alejandro Rosselló.  
Vice-presidente: Don Joaquín F. de Puigdorfla.

Secretarios: D. Juan Aguiló y D. Salvador Vidal y Valls de Padrinas.

Comisión provincial: Primer turno de 1898 á 89. Vice-presidente: Don Mariano Canals. Vocales: Don Salvador Vidal y Valls de Padrinas, don Juan Marqués, D. Guillermo Marcel, D. Narciso Sana, los tres últimos designados en 1896.

Segundo turno. Vocales: D. José Olivés, D. José Socías, D. Antonio Barceló, D. Joaquín F. de Puigdorfla y D. José Riquer los tres últimos designados en 1896.

Tercer turno. Vocales: D. Bernardo Amer y D. Jaime Sitjar.

Cuarto turno. Vocales: D. Teodoro Ládico y D. Antelmo Obrador.

Se nos asegura que faltan solo algunos pequeños detalles para quedar definitivamente constituido en Felanitx un Club ciclista cuyos socios se proponen construir desde luego una pista de enseñanza que se tiene ya delineada sobre el terreno en las inmediaciones de la estación del ferro-carril, junto á la carretera de Palma.

El Sr. Gobernador ha dispuesto que en el partido de Manacor se dé principio á la comprobación de pesos, y medidas y aparatos de pesar, empezando por dicha cabeza de partido desde el 10 hasta el 16 del corriente inclusive y siguiendo las poblaciones de Artá, Capdepera, Son Servera, San Lorenzo, Felanitx, Santañy, Campos, Porreras, Villafranca, Petra, San Juan y Montuiri.

En la Residencia de Padres de la Compañía de Jesús de Palma se dará una tanda de Ejercicios para el Clero, la cuarta semana del presente mes de Noviembre, comenzando el domingo día 20 por la noche.

Los Sres. Sacerdotes que quieran tomar parte, deberán avisar oportunamente á dicha Residencia: Pont y Vich, 5.

Por este Gobierno de provincia se ha concedido permiso al Alcalde de Mercadal, para trasladar al nuevo cementerio de aquella localidad los cadáveres del antiguo.

Pasan de 70.000 duros la cantidad que desde Julio ha ingresado en las arcas del Tesoro en concepto de redenciones del servicio militar en esta isla.

En la *Gaceta de Madrid* del sábado último, aparecen los reales decretos admitiendo la dimisión de su cargo al gobernador civil de esta provincia D. Victoriano Guzman Rodriguez y nombrando para sustituirle á D. Ramón Laa Rute.

En la actualidad cotizan en Mallorca los cérdos cebados, de 41 á 47 reales arroba en vivo. Algunos se pagan hasta 50 y 52 reales pero estos precios obedecen á jugadas de los compradores la mayor parte de las veces.

El mercado preséntase animado y con tendencia al alza.

El viernes de la pasada semana empezaron en los bajos de la Casa Consistorial de Palma los trabajos necesarios para la instalación de la tómbola organizada por el *Fomento de la Pintura*, cuyo producto según se nos asegura será entregado á la *Junta de Protección al Soldado*.

Dicha tómbola debía quedar abierta al público hoy y es probable lo haya quedado.

Por acuerdo de la Comisión provincial, se ha remitido al Ministerio de Fomento por conducto del señor Gobernador civil de la provincia, una instancia solicitando que sean entregadas al Archivo Provincial, los documentos históricos pertenecientes al antiguo Reino de Mallorca, existentes actualmente en la Delegación de Hacienda.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia por la recaudación del mes anterior ingresaron en Caja 483.000 pesetas.

El principal aumento, comparado con la de igual mes del año anterior corresponde á los ingresos por Territorial é Industrial.

El telégrafo nos comunicó la noticia de que la Reina Regente ha firmado el decreto nombrando Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Mallorca al M. I. señor D. Angel Ledano Espiga.

También ha nombrado á D. Juan Serra Tur, Canónigo de la Catedral de Ibiza.

La pasada semana en Manacor sucedió una sensible desgracia.

Una joven de unos 17 años estaba jugando con una pistola, propiedad de un hermano suyo, y tuvo la desgracia de que se le disparase, infiriéndole una grave herida en la frente.

De resultados de la herida, la muchacha falleció en la mañana del siguiente día.

Por la Alcaldía de Buñola, se anuncia para el día 20 del actual la subasta de varias parcelas sobrantes en la vía pública, en los puntos conocidos con los nombres *Els Estades* y *Pescadería Vieja* justipreciadas la primera en cien pesetas y la segunda en 300.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido una real orden del ministerio de la Gobernación por la que accediendo á lo propuesto por la Dirección general de Correos se dispone que las conducciones marítimas postales de la isla de Menorca se establezcan en lo sucesivo en la forma siguiente:

1.º Una expedición semanal directa de ida y vuelta entre Barcelona y Mahón.

2.º Una expedición semanal también de ida y vuelta entre Barcelona y Mahón con escala en Alcudia.

3.º Otra expedición semanal de ida y vuelta como las anteriores entre Palma y Mahón.

4.º Dos expediciones semanales, viaje redondo, de Alcudia á Ciudadela debiendo hacer el viaje en un mismo día, saliendo de Ciudadela á las siete de la mañana para llegar á las once á Alcudia, haciendo el retorno á las dos de la tarde para estar de nuevo al punto de partida á las seis.

Para este objeto se anuncia en 33,356 pesetas anuales la cantidad que ha de satisfacerse á la empresa que tiene contratadas las conducciones de correos entre la Península y Menorca, abonándose por tanto á razón de 75'85 pesetas por cada milla marítima de aumento de recorrido.

También se dispone en dicha Real orden que si la Compañía *La Menorquina* no quisiera encargarse de las nuevas líneas, deberá hacerse una nueva subasta de la totalidad del servicio por el tipo de 75,356 pesetas; ó sólo de las dos nuevas líneas que se crean, para las cuales, en caso de que se entiendan con ello se logra mayor ventaja para los intereses del Estado deberá anunciarse una subasta fijando como tipo la cantidad de 33,356 pesetas.

## Crónica Local

En nuestra crónica anterior debieron continuarse varias noticias que el exceso de material compuesto en relación al espacio de que podíamos disponer, nos

obligó á retirar muy á pesar nuestro. En una de ellas, después de dar cuenta de los nombramientos hechos por el Ayuntamiento en la sesión cuyo extracto aquel mismo día publicáramos, á favor de nuestro estimado profesor de música D. Pablo Canals, de Director de la banda de esta villa, y al de D. Juan Oliver y Colom de Inspector de carnes y de viveres de esta localidad, felicitáramos á los agraciados.

Hoy, por mas que haya transcurrido una semana más, no por esto creemos que la oportunidad haya pasado; así que, como hacíamos entonces, enviamos á ambos cordial felicitación al mismo tiempo que les deseamos acierto en el desempeño de su cargo respectivo.

A causa del mal tiempo reinante en las costas catalanas, el vapor correo *Cataluña* suspendió su salida del puerto de Barcelona el domingo último; así es que el lunes no se recibió en ésta la correspondencia del continente, ni pudo salir por la misma causa la de esta isla.

El martes amaneció en este puerto el vapor *Isleño* que, procedente de Palma, hizo escala en su viaje á Cetta y Marsella. Como vino con su completo cargo, no pudo tomar varias partidas de géneros que tenían preparados diferentes comerciantes, para la exportación; embarcó sólo algunos pasajeros y salió á cosa de medio día.

El *León de Oro*, que estaba fondeado aquí desde el viernes de la última semana, no pudo efectuar la descarga hasta el lunes, por impedirsele la Huvia pertinaz que cayó durante todo el día de su llegada y en los dos siguientes. Cargó seguidamente, embarcó algún pasaje además y al anochecer del martes salió para Barcelona y Cetta.

Al primero de dichos puntos llegó sin novedad á la mañana siguiente; pero á este último no se tienen noticias haya llegado todavía, pues que obligó un fuerte temporal á refugiarse en Portvendres, y en dicho puerto es probable continúe á la hora presente, no habiendo recibido la casa consignataria telegrama alguno que le anunciase la salida.

Uno de los pasajeros que se embarcaban el martes por la noche en el vapor *León de Oro*, al hallarse en el extremo de la plancha tuvo la desgracia de perder el equilibrio y caer al mar. El público que allí había reunido esperando la salida del vapor apresuróse á prestar auxilio y sin grandes esfuerzos logró salvar al infeliz, sacándolo por fortuna ileso y sin más que el susto y consiguiente remojón; pero estos auxilios tuvieron que prestarlos los espectadores segunda vez, puesto que al dirigirse de nuevo aquel á bordo, desde el mismo lugar volvió á caer, lo cual, y el ver que no había ocurrido novedad, dió lugar á chistes y risas que acabaron por convertir la desgracia en diversión.

Nos alegramos no tuviera consecuencias el desgraciado accidente.

Efectuóse días pasados en el colegio de Padres Agustinos, de Palma, solemne distribución de premios á los alumnos que los obtuvieron en el curso anterior. De entre las largas listas de jóvenes estudiosos cuya aplicación mereció recompensa, entresacamos los nombres de algunos paisanos nuestros, ó que como tales pueden considerarse: Premios extraordinario y ordinario de 1.ª clase, D. Pedro Alcover y Castañer, hijo del Notario de esta D. Pedro Alcover y Maspons; premio ordinario de 1.ª clase: D. Bartolomé Colom y Ferrá y D. Nicolás Morell y Hernandez; y premio de 2.ª clase D. Jaime Colom y Casasnovas. Enviamosles á todos cordial enhorabuena.

La pasada semana llegó á este pueblo procedente de San Juan Bautista de Tabasco (México) con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, nuestro estimado amigo D. José Pastor Marqués, y al anochecer del miércoles de la presente lo efectuó otro amigo no menos querido, D. Antonio Bauzá Frontera,

que con igual objeto ha venido de la isla de Puerto-Rico.

Dámosles la bienvenida.

Dámosla igualmente a los soldados repatriados paisanos nuestros D. Francisco Pastor y Ballester, D. Bartolomé Chimelis y Rullán, D. Pablo Oliver y Ferrer, y D. Bernardo Mir y Ripoll, llegados unos y esperados otros mañana.

Muchas defunciones han ocurrido en este pueblo durante la semana que fine hoy, como verán nuestros lectores en la sección de *Registro Civil* del presente número. Es lo que sucede todos los años a este tiempo: las personas que padecen enfermedades crónicas, no pudiendo resistir el cambio de temperatura, al asomar la fría estación sucumben a sus antiguos achaques. Sin embargo, no todas las fallecidas cuya pérdida lamentamos hoy, han sido víctimas de las tales enfermedades; otras ha habido que sin padecer de anemia ni de afección del corazón, al contrario, conservándose sanas y robustas, víctimas de estas fiebres temibles que no hemos oído definir todavía, pero que se han desarrollado en el pueblo y dejan fatales recuerdos, han sucumbido igualmente. Entre estas cuéntase una agraciada joven, hija de nuestro amigo D. Guillermo Alemañy, encanto de sus padres y de cuantos la trataban, que dejó de existir el domingo último a la temprana edad de 17 años, en la época más bella de la vida.

Nos hacemos cargo del dolor inmenso que desgarró el corazón de los amantes padres de la infortunada joven. Como nosotros, compadecieron de seguro los numerosos amigos que asistieron lo mismo al rosario y conducción del cadáver al cementerio, que al funeral que se celebró al día siguiente en sufragio del alma de la finada en la iglesia parroquial, pues que a su dolor se asociaron, como nos asociamos nosotros, al mismo tiempo que pedimos a Dios misericordia para aquella y consuelo para los que ha dejado afligidos en este valle de lágrimas.

Falleció en su residencia veraniega, en este pueblo, también el domingo último, la anciana señora D.<sup>a</sup> Juana Ana Gelabert y Sampol, madre política del afamado doctor en Medicina y Cirugía D. Domingo Escafi. Selecta y numerosa concurrencia asistió igualmente al entierro que se verificó en la noche del expresado día y al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebró al día siguiente en la parroquia, prueba del aprecio en que se tenía a la distinguida hermana política del presbítero y beneficiado que fué de esta parroquia, D. Francisco Bisbal, y de las consideraciones de que goza aquí entre la buena sociedad el mencionado Sr. Escafi.

A éste y apreciable familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Nuestro estimado amigo el médico D. Andrés Pastor, que tiempo há abraja la íntima convicción de que la regeneración de la patria, tan cacareada en estos tiempos, ha de empezar por la instrucción de la juventud, conseqüente en sus ideas ha regalado una gran cantidad de peones de todos tamaños para que el profesor de la escuela del Puerto, don Juan Coves Pbro., los distribuya entre sus alumnos más estudiosos como premio a su aplicación.

Los resultados han sido excelentes, como se esperaba ya. El prometido juguete estimuló a los muchachos, y todos han aprendido sin necesidad de amonestaciones las lecciones que su profesor les señalara.

Muy bien, señor Pastor. Veremos si como los trompos han servido de acicate para que estudiaran con gusto los alumnos de la escuela del Puerto, su ocurrencia servirá de ejemplo a otras personas, a todas las que deberían sentir igualmente deseos de que se regenerara nuestra desgraciada España, y tener fé en que la regeneración solamente por su verdadera base, ó sea por la instrucción y educación de los hombres de mañana, ha de empezarse.

Las obras de la calle de San Bartolomé, interrumpidas hacía algún tiempo por falta de piedras picadas para el empedrado de las aceras en construcción, han vuelto a emprenderse esta semana, y con más entusiasmo al parecer que el que antes por ellas se había manifestado.

A juzgar por la actividad con que se trabaja no creemos aventurado asegurar que quedarán completamente terminadas durante la próxima semana.

Lo celebramos. Dicese que «no hay mal que cien años dure», y es esto una gran verdad.

Una noticia fatal que corre ya de boca en boca recibió ayer por telégrafo nuestro amigo D. Buenaventura Mayol y Marqués, naviero del laud *San Buenaventura*, de esta matrícula, antes *La Tomasa*, y por este nombre conocido de muchos todavía. Este buque, que salió de este puerto cargado de cajones de higos, naranjas y limones el lunes de esta semana, dirigióse a Lanouvelle y al entrar ayer mañana en dicho puerto zozobró, pudiéndose salvar por fortuna la tripulación.

Iguóranse todavía detalles del desgraciado accidente; solo se sabe lo que llevamos dicho y que se trabaja activamente para salvar al buque de referencia, lo que ponen en duda pueda conseguirse entendidos marinos que conocen bien la entrada de aquel puerto.

Sentimos vivamente esta pérdida, de consideración lo mismo para los armadores del buque que para los comerciantes que en él habían embarcado mercancías de tanto valor como son los cajones de higos despues de haberse comprado caro el fruto, como ha sucedido este año, y de haber recargado los gastos de compra con los no menores de confección y transporte.

Damos con el disgusto que pueden comprender nuestros lectores esta noticia, si bien experimentamos la satisfacción de poderla ampliar con lo que ya al principio hemos indicado; esto es, que no tenemos que lamentar desgracia alguna personal.

## EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 3 de Noviembre

Reunióse de segunda convocatoria el Ayuntamiento en la noche del expresado día para celebrar la sesión ordinaria de la anterior semana. Presidióla el señor Alcalde, Sr. Serra, y asistieron a ella los concejales señores Martí, Palou y Oliver.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Se dió cuenta de tres instancias mediante las cuales piden los vecinos don Juan Pons y Marqués, D. Francisco Pastor y Morell y D.<sup>a</sup> Francisca Alcover y Martí permiso para hacer obras en los inmuebles que en aquellas se indican, sitos en la calle del Hospicio, en la plazuela de Eloy y en la calle de la Luna, respectivamente. Acordóse pasara a informe de la Comisión de Obras.

Se enteró de los dictámenes de la expresada Comisión, del Sr. Ingeniero encargado de la carretera de Palma a este puerto, por Soller y del Sr. Ingeniero encargado de la de Palma a este puerto por Valldemosa y Deyá, emitidos acerca de lo solicitado por los vecinos D. Francisco Deyá y Pons y D. José Forteza y Pomar; D. Ramón Rullán y Frontera como encargado de D. Juan Puig y Rullán y D. Jaime J. Colom y Reinés, y D. Antonio Trias y Morell, respectivamente, de cuyas instancias se dió oportunamente cuenta. Acordó el Ayuntamiento aprobarlos y conceder a los interesados el solicitado permiso con arreglo a lo informado en los dictámenes de referencia.

Se dió cuenta del acuerdo tomado por la Junta Municipal de Sanidad en 28 de Octubre último, de proponer al Ayuntamiento la desinfección diaria de todas las cloacas existentes en esta localidad por medio del cloruro de cal, y que las aguas sucias se conduzcan por medio de acequias subterráneas a fin de evitar la infección que aquellas producen. Enterado el Ayuntamiento acordó se lleve a efecto lo propuesto por la referida Junta.

Acordóse la enagenación de los solares números 296, 310, 311, 312, 327, 328 y 329, del plano del ensanche del cementerio de esta villa, para la construcción de sepulturas, a favor de D. Sebastián Sbert Cafellas el primero y al de D. Andrés Morey Arbona los restantes, y que se expida a dichos compradores el correspondiente título de propiedad una vez que acrediten el pago de los mismos.

Habiendo dado la Alcaldía la publicidad correspondiente al acuerdo tomado por el Ayuntamiento según el cual se ordenó el derribo de todas las casitas, cobertizos, emparrados y demás que existe contiguo y en la parte opuesta de los edificios construidos en el caserío del Puerto, para cuya operación se señaló el plazo de quince días y se previno que pasados estos sin haberlo verificado se haría el citado derribo de oficio y a costas de los mismos interesados; y como ha transcurrido ya y con exceso el citado plazo sin haberse cumplido lo resuelto por la Corporación Municipal respecto al particular, acordóse por unanimidad se comunique al maestro albañil del Ayuntamiento que proceda sin pérdida de momento al derribo de que se ha hecho mención, pasando nota a dicha Alcaldía de los gastos que se hayan hecho individualmente para el mencionado derribo.

A petición de varios vecinos se acordó colocar un farol a petróleo en el camino que conduce a *Can Vives* y que forma ángulo con el de la *Torrentera*, debiendo pero ser de cargo de aquellos el importe del citado farol; los gastos de combustible serán a cuenta del Municipio.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 155 de la Ley Municipal vigente, se procedió a la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del corriente mes.

Por último se acordó verificar varios pagos.

Y se levantó la sesión.

## CULTOS SAGRADOS

*En la iglesia Parroquial*—Hoy, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación a la festividad de la mística doctora Santa Teresa de Jesús.

Mañana, día 13, a las 7 y media comunión general, a las 9 y media horas menores y la misa mayor con sermón por D. Gabriel Coll. Por la tarde, despues de vísperas continuará el quincenario y al anochecer la rogativa.

Día 16, a la hora de costumbre y durante una misa el ejercicio propio del día dedicado a N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> del Carmen.

## Registro Civil

NACIIMIENTOS.

Varones 0.—Hembras 0.—Total 0.

MATRIMONIOS.

Día 12.—D. Miguel Billoch Gomila,

soltero, con D.<sup>a</sup> Margarita Rullán Enseñat, soltera.

## DEFUNCIONES

Día 4.—D. Antonio Forteza Pomar, de 78 años, casado, calle de la Luna.

Día 5.—D. Miguel Fluxet Oliver, de 59 años, viudo, calle del Cementerio.

Día 6.—D. José Ripoll Estades, de 50 años, viudo, calle de San Cristóbal.

Día 6.—D. Antonio Ripoll Nadal, de 14 años, soltero, Manzana 42.

Día 6.—D.<sup>a</sup> María Alemañy March, de 17 años, soltera, calle de Isabel II.

Día 6.—D.<sup>a</sup> Apolonia Puig Ferrá, de 63 años, soltera, M.<sup>a</sup> 42.

Día 6.—Miguel Colom Ros, de 6 años, calle de la Luna.

Día 6.—D.<sup>a</sup> Juana Ana Gelabert Sampol, de 82 años, viuda, calle de la Recitoria.

Día 11.—D.<sup>a</sup> María Frontera Mayol, de 37 años, casada, M.<sup>a</sup> 50.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

### EMBARCACIONES FONEADAS

Día 8.—De Palma, en 5 horas vapor Isleño, de 314 ton., cap. D. R. Piña, con 23 mar. y efectos.

Día 8.—De Palma, en 2 días, laud Cristina, de 16, ton., pat. D. P. Vidal, con 6 mar. y lastre.

Día 8.—De Palma, en 2 días, laud Internacional, de 27 ton., pat. D. E. Pujol, con 6 mar. y lastre.

Día 10.—De Garrucha, en 5 días, jabeque Antonieta, de 64 ton., pat. don J. Vicens, con 6 mar. y lastre.

### EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 8.—Para Palma, laud Aurora, de 67 ton., pat. D. G. Casanovas, con 7 mar. y lastre.

Día 8.—Para Marsella, vapor Isleño, de 314, ton., cap. D. R. Piña, con 23 mar., pasaje y efectos.

Día 8.—Para Cette y Barcelona, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. don G. Mora, con 16 mar. pasaje y efectos.

Día 9.—Para Palma, laud Cristina, de 16 ton., pat. D. P. Vidal, con 6 marineros y lastre.

Día 9.—Para Palma, laud Internacional, de 27 ton., pat. D. E. Pujol, con 6 mar. y lastre.

**En la casa nombra-** da vulgarmente "Es Noguera", se compran toda clase de animales de pelo, inútiles, tanto vivos como muertos, y toda clase de pieles.

**SEGUROS.** Contra incendios y riesgos, por *La Catalana*. Marítimos, por *La Helvetia-I Italia*. Sobre la vida, por el *Banco Vitalicio de España*.

Agente en Soller, Salvador Elias, Plaza de la Constitución n.º 18-primero.—SOLLER.

**Se han recibido** Agendas de bufete y un rico surtido de calendarios americanos.

En la tienda de artículos de escritorio «La Sinceridad», San Bartolomé, 17—SOLLER.

## 36 ENSAYOS CIENTÍFICOS Y LITERARIOS

dándonos unas plantaciones, exuberantes, si se quiere, donde se malogra la cosecha con demasiada frecuencia; en unos puntos por cuestión de corrientes y temperatura, y en otros por excesiva altura sobre el nivel del mar, factores imprescindibles para determinar la habitación propia de cada planta.

Singularicemos más: Aunque la ciencia no ha fijado en absoluto el número de grados de calor que necesita cada planta para vivir a placer y elaborar su fruto hasta la perfecta maduración, tenemos datos bastante aproximados sobre el olivo y el algarrobo, cultivos, si no los más importantes de la Isla, de grandísimo interés. El olivo reclama unos tres mil centígrados de calor y una elevación de docientos a seiscientos metros sobre el nivel del mar, si se halla a mayor distancia de cuatro a seis kilómetros de éste, para no defraudar los intereses de su propietario. El algarrobo cumple perfectamente su cometido cuando dispone de seis mil grados y su altitud puede ser, desde la nivel del mar hasta los quinientos metros sobre el mismo. Estos datos los tengo experimentados, aunque no dudo que pueden recibir alguna modificación. El algarrobo se complace en vivir y fructificar con abundancia en todas las estribaciones de nuestra cordillera Norte, y mejor en sus llanuras, cuando no se halla molestado por corrientes frías y continuas. ¿Sucede lo mismo con el olivo? Sabido es de todos que los frondosos olivares de nuestras llanuras dan cosechas muy escasas y aceite de mala calidad: todo lo contrario de lo que sucede en las comarcas favorecidas por el clima y la altitud que se ha indicado. Si no, observad lo

## METEOROLOGÍA AGRÍCOLA

que sucede en Fornalutx, Buñola, Alaró y otros valles de la cordillera Norte, y deducid consecuencias. No dudo concluiréis: que no es ilusión mía, ni mucho menos una aberración, mi entusiasmo por la propaganda de la meteorología en el campo, como elemento poderoso para que nuestros agricultores salgan de su vida rutinaria y entrea en el camino del progreso meditado, experimentado y seguro: terreno donde deben plantearse, con la seguridad del acierto, las mejoras de que andamos tan necesitados.

No olvidemos que la unión de los pueblos más distantes por medio del vapor y la electricidad, coloca nuestra agricultura al frente de la de otros países más afortunados en elementos de lucha y si nosotros no sacudimos nuestra apatía y dejamos de mejorar nuestras producciones, veremos en breve la depreciación de nuestra riqueza territorial.

En suma: está en la convicción de todos que, en Mallorca, debemos fomentar el cultivo del arbolado, sacándolo de su estado semi-silvestre, seleccionándolo; y, en algunos puntos, cambiarlo por otro de mayor y más seguro rendimiento; y esto no puede llevarse a la práctica sin perfecto conocimiento del clima y de las exigencias de cada planta.

La meteorología educa al colono, le lleva a la observación y le conduce al estudio de la vida vegetal, al conocimiento de las causas y efectos de los meteoros en que descansa toda suerte de cultivos; porque meteoro es la germinación de un grano de trigo.

¿Por qué Mallorca ha de ser tributaria al reino de Valencia en tomate primerizo?

## POR D. JOSÉ RULLAN Pbro.

Porque nuestros hortelanos desconocen los medios de formar una atmósfera templada, propia para hacer germinar la semilla y guarecer las tiernas plantas del semillero, de la intemperie, mediante los cuadros de vidriera, donde se obtiene el calor gradual reclamado por la planta en su desarrollo. Muchos de ellos han visto el instrumento en algún jardín y si les preguntáis como se obtiene el resultado, no sabrán responderos: desconociendo el termómetro, no pueden comprender los efectos del calor gradual en la vida de las plantas, ni hay que pensar en que adopten un sistema tan sencillo y elemental, en aumento de su riqueza. ¿Y, qué diremos de las ventajas que ofrece la cria de aves de corral, mediante la incubadora mecánica? Sin embargo no hay que implantar en el campo este instrumento, porque, desconociendo el termómetro, los resultados serán desastrosos. ¿Y, cuanto no se pierde bajo este punto de vista, en casi todos los predios!

Grande sería la conquista para la agricultura el día que se lograra encariñar al campesino con la meteorología. Entonces le veríamos entrar en otro orden de ideas, no menos interesantes: la geología del campo, ó sea conocimiento de la naturaleza de los terrenos que cultiva, abonos que emplea y oportunidad del laboreo.

La geología agrícola es un campo sin confines y su exploración reclama tiempo disponible y una voz más autorizada que la mía; pero, aunque sea alejarnos de nuestro tema, no dejaré de indicar: que el conocimiento del suelo y del subsuelo de una finca, es la base secundaria de donde ha de partir toda explotación agrícola.

**Vapores Correos**

**SALIDAS**

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).  
 Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
 Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
 Jueves, ninguna.  
 Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
 Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.  
 Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

**ENTRADAS**

Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).  
 Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.  
 Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).  
 Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).  
 Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).  
 Domingos, ninguna.

**SERVICIO DIRECTO ENTRE MALLORCA Y MENORCA**

De Palma para Mahón, los sábados a las cinco de la tarde.  
 De Mahón para Palma, los martes a las cinco de la tarde.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

*Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Abril de 1898.*

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla, a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma, a las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y

La Puebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

*Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de la capital para los pueblos del interior de la isla:*

Pueblos.	P. de parada.	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraitx.	Pelaires 98	2 tarde	7 mañ.
S' Arracó.	Pelaires 98	2	7
Capdellá.	Santacilia	2	8
Calviá.	Santacilia	2	8
Esporlas.	P. del Olivar	2	9
Establiments.	P. del Olivar	2	9
Estalenchs.	P. del Olivar	2	9
Bañabufar.	P. del Olivar	2	9
Puigpuent.	P. del Olivar	2	9
Valldemosa.	San Miguel, 84	2	8
Deyá.	San Miguel, 84	2	8
Sóller.	San Miguel, 80	2	8
Buñola.	San Miguel, 80	2	8
Lluchmayor.	Bauló, 6	2	8:30 id.
Santañá.	Bauló, 6	2	8:30
Campos.	Bauló, 6	2	8:30
Sansellas.	P. de S. Antonio	2	8:30
Sta. Eugenia.	P. de S. Antonio	2	8:30
Felanitx.	Mercadal, 13	2	6 mañ.
Algaida.	Mercadal, 13	2	6
Monturí.	Mercadal, 13	2	6
Porreras.	Mercadal, 13	2	6

**MERCADOS DE MALLORCA**

Se verifican todos los días de la semana: el lunes, en Manacor; el martes, en Monturí; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el viernes, en Lluchmayor; el sábado, en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sansellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el Jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves, viernes anteriores, intermedios y posteriores a los días en que celebran ferias en Inca y Lluchmayor no hay mercado.

**FÉRIAS EN MALLORCA**

ABRIL.—Domingo, 24, Sta. María.  
 MAYO.—Domingo, 1, Sineu, (Fira de Maix).—Jueves, 5, Inca, (Dijous bó).—Domingo, 8, Sóller y Felanitx.—Domingo, 15, Sansellas.—Domingo, 29, Manacor y Binisalem.

JULIO.—Miércoles, 20, Felanitx.—Domingo, 24, Manacor.  
 AGOSTO.—Domingo, 14, Sineu.—Domingo, 28, Felanitx.  
 SEPTIEMBRE.—Domingo, 18, Manacor.—Martes, 27, Felanitx.—Jueves, 29, Lluchmayor.—Viernes, 30, Lluchmayor, firó.  
 OCTUBRE.—Domingos, 2, 9 y 16, Lluchmayor.—Domingo, 23, Inca y Felanitx.—Domingo, 30, Inca.  
 NOVIEMBRE.—Domingo, 6, Inca.—Sábado, 12, La Puebla.—Sábado, 12, Alcudia.—Domingo 13, Muro y Pollensa.—Jueves, 17, Inca, (Dijous bó).—Domingos, 20 y 27, Binisalem.

**ESTACIONES**

TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS EXISTENTES EN BALEARES

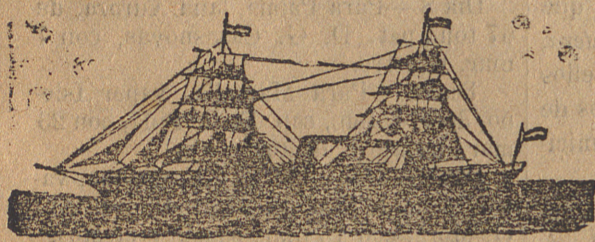
TELEGRÁFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.  
 TELEFÓNICAS.—Sóller.—Palma.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones a razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones a razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante a razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas.  
 Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

**Sección de Anuncios**

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 ptas., del de dos 3 ptas., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán a razón de 0'05 pesetas y los reclamos a razón de 0'10 ptas. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor.  
 Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento.

**SERVICIO DECENAL**



ENTRE  
**SOLLER, BARCELONA, CETTE**  
 Y VICE-VERSA

por el magnífico y veloz vapor

**LEÓN DE ORO**

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes.  
 Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.  
 Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.  
 Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.  
 EN BARCELONA.—Sres. Rosich Carles y Comp.ª, Paseo de la Aduana, 25.  
 EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

**RON SUPERIOR**

LEGÍTIMO DE PUERTO-RICO  
 a 9 Reales litro.

Se vende en casa de Pedro Antonio Pizá,—Calle del Pastor,—SOLLER.

**Obras de D. José Rullán Pbro.**

	Ptas.	Cts.
HISTORIA DE SÓLLER en sus relaciones con la general de Mallorca. Dos tomos en 4.º mayor de mil páginas cada uno, encuadernados en rústica, obra premiada con medalla de cobre en la Exposición Universal de Barcelona	20	00
INUNDACIÓN DE SÓLLER Y FORNALUTX, en 1885, capítulo adicional a la Historia de Sóller. Un tomo en 4.º de 120 páginas, encuadernado en rústica	1	75
CULTIVOS ARBÓREOS Y HERBÁCEOS. Memoria premiada con el pensamiento de oro y plata en el certamen del quincuagésimo aniversario de la fundación del Instituto Balear. Un tomo en 8.º, encuadernado en rústica	2	50
CULTIVO DEL NARANJO en las Baleares. Obra de reciente publicación, que forma un tomito en 8.º de 190 páginas, encuadernado en rústica	1	50

Véndense en la tienda de artículos de escritorio de «La Sinceridad»—San Bartolomé, 17—SOLLER.

**SOCIEDAD BARCELONESA DE GUANOS**  
 BARCELONA

**GUANO POMÉS-POMAR**

el más acreditado, el más barato y el de más consumo de España

A 21 pesetas saco. Tomando 10 sacos a 20 pesetas id.

DEPÓSITO EN CASA DEL REPRESENTANTE

**D. MIGUEL COLOM**

**CALLE DEL MAR.-SOLLER-(Baleares)**

**Máquina á vapor**

Por tener que sustituirse por otra de más potencia, se vende una en muy buen estado, sistema «Balancin», de seis caballos nominales ó sean quince efectivos de fuerza, con volante de hierro, dentado de madera, construida en los talleres «El Nuevo Vulcano» de Barcelona. Con dicha máquina se entregarán las piedras de asiento y los siguientes recambios: dos pistones para los cilindros, uno para el condensador y una toma de vapor.

Al que convenga adquirirla puede verla trabajar todos los días en la fábrica de tejidos «La Solidez», Sóller, a cuyas oficinas pueden dirigirse para toda clase de informes.

**LECCIONES DE INGLÉS**

por **F. BOVER**

San Bartolomé, 12

Enseñanza práctica y comercial de dicho idioma.  
 Horas de clase: de 1 á 3 tarde y de 7 á 9 noche.  
 Honorarios: 5 ptas. mensuales.

Además dará una clase nocturna de primera enseñanza á precios módicos.  
 Abertura de clases: día 1.º Octubre.

**LA SOLLERENSE**

DE **JOSÉ COLL**

CERBERA y PORT-BOU (Frontera franco-española)  
**Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito**

Agencia especial para el trasbordo y recuperación de naranjas, frutas frescas y pescados.

**El dueño del molino**

de Can Gomila participa á sus parroquianos y al público en general que de hoy en adelante solo pagarán para moler y cerner una cuartera 3 reales y para molerla solamente 2 reales.

Recíbense encargos en casa de D. Francisco Pomar, (á) Pollensí, plaza de la Constitución.

**PANADERÍA**

DEL MORO VIEJO

DE **Bartolomé Castañer Deyá**

SINDICATO 163—TAHONA N.º 48  
 PALMA DE MALLORCA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA «EXPOSICIÓN BALEAR»—SOLLER-1897

Esta antigua y acreditada panadería envía semanalmente grandes pedidos de pastas especiales para la villa de Sóller, como son: cocas, craspells, galletas y similares. Se dá comisión á las tiendas y vendedores.

**L' UNIÓN**

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESES DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbro, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000,000	Francos
Reservas	8.705,000	„
Primas á cobrar	74.287,038	„
<b>Total</b>	<b>92.992,038</b>	<b>„</b>

Capitales asegurados	15.127.713,242	„
Siniestros pagados	194.000,000	„

**SEGURO DE COSECHAS**

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samaritano, 16, Palma.—Agente en Sóller, Arnaldo Casellas, Luna, 17.

◆Tinta negra Siglo XIX◆Tinta comunicativa◆Tinta violeta◆  
 ◆Tinta carmin◆Tinta para sellar◆etc., etc.◆

La hay en venta en el establecimiento **LA SINCERIDAD**-San Bartolomé-17-SOLLER.

**Obras de D. Antonio Sol y Rosselló**

FIEL CONTRASTE DE PESAS Y MEDIDAS  
 DE ESTA PROVINCIA

	Ptas.	Cts.
Manual práctico de Aritmética del sistema métrico-decimal.	1	00
Reducción completa de todas las pesas y medidas de Mallorca (en rústica).	1	75
Reducción completa de quintales á kilogramos y vice-versa, con el 4 pº y sin él.	0	75
Reducción completa de cuarterines de vino á litros y vice-versa.	0	50
Catálogo que contiene las equivalencias de todas las unidades de pesas y medidas de Mallorca al sistema métrico decimal y vice-versa.	0	25
Libro de cuentas hechas por pesetas y céntimos de id.	1	25

De venta en la librería de «La Sinceridad», calle de San Bartolomé, 17.—SOLLER.

**VENTA DE SOLARES**

en el «Noguerá»

Ultimados ya todos los trabajos preliminares se ha empezado la venta de solares cuyos precios variarán entre docientos y quinientos duros según el sitio que escojan.

Los que deseen adquirirlos pueden dirigirse en Palma á los propietarios, calle de San Miguel, ó bien en Sóller, al Maestro Jaime Rullán y Bisbal (Ros).

**En el domicilio**

de Miguel Lanuza, calle de Isabel II n.º 67, se vende Albafior, malvasía, de Bañabufar, legítima, á 6 y 9 reales litro.

**Hay algunos olivos**

trasplantables y una partida de algarrobas, para vender.  
 En esta imprenta darán razón.

**CURACION DE LA DIABETES**

POR EL

**VINO URANADO PÉPSICO**

DE

**J. TORRENS, FARMACÉUTICO**

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada *Diabetes*.

DE VENTA:

En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Farmacia del Dr. Pizá.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copiñas.—Málaga, Farmacia del Dr. Pelaez y Bermúdez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»